



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

6884 *Exposición pública del Proyecto básico y de ejecución de una miniestación de autobuses en Es Mercadal*

En virtud de resolución número 672 de Alcaldía de 9 de julio de 2019 se somete al trámite de información pública, por un plazo de QUINCE (15) DÍAS, conforme lo previsto en el art. 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el «PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE UNA MINIESTACIÓN DE AUTOBUSES EN ES MERCADAL », redactado por el arquitecto Sr. Joan J. Gomila Enrich, sin visado colegial, firmado en abril de 2017 y registrado de entrada en la corporación con el número GE/01040/2019 de 19/03/2019, para que se pueda presentar alegaciones.

El proyecto estará a disposición de quien esté interesado, durante el plazo de información pública, en las dependencias del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Mercadal, C / Mayor, 16, Es Mercadal.

Es Mercadal, 9 de julio de 2019

El alcalde

Francisco J. Ametller Pons F

